

# Condiciones físicas que deben cumplir los materiales para ser ingresados al almacén

Todos los materiales, independientemente de su naturaleza, deben cumplir con lo siguiente:

- **Condición del empaque:** El material que sea recibido debe estar adecuadamente empaquetado y sin roturas en el empaque.
- **Condición física:** El material debe estar libre de golpes, falta de partes, corrosión, roturas, etc.
- **Identificación y documentación:** El material debe estar claramente identificado, con su número de parte y número de serie indicado como aplique, ya sea con tarjeta, números grabados, leyendas impresas, en el cuerpo del material y/o en el empaque principal, y éstos deben concordar con la documentación que lo acompaña (Certificado 8130-3, EASA Form 1 o Certificado de Conformidad para material consumible).
- **Conformidad:** El PN, cantidad y descripción del material recibido debe concordar con lo solicitado en la requisición de material.

## Componentes rotables, ya sea que provengan de reparación o de compra

- Certificado de Reparación (FAA 8130-1, Certificado de Reparación Taller AFAC, EASA Forma 1), indicando el nombre y número de permiso del taller en el cual se reparó, la orden de trabajo, de la liberación de mantenimiento; la firma o sello del inspector, nombre, firma y número de licencia del mecánico o supervisor y la fecha.
- Verificar que la reparación se realizó conforme a la orden de compra correspondiente.
- Las hojas de parámetros de prueba en banco (Shop findings report)
- Componentes nuevos se aceptan con un certificado de Origen del Fabricante.

## Material consumible (hardware)

- Partes nuevas se aceptan con un certificado de Origen del Fabricante o Certificado de Conformidad.
- El material debe estar correctamente identificado.
- Los números de parte o lote deben contar con certificado de origen o 8130-3 o equivalente.
- O-rings, o empaques deben estar empaquetado individualmente.
- No se permiten grapas en los empaques.

## Productos químicos

- La fecha de caducidad (que no expire antes de ser usado en el taller).
- La documentación técnica (technical data sheet) para conocer sus compuestos, forma de uso,

aplicación.

- La documentación de seguridad (material safety data sheet) que nos indica, su composición, condiciones de almacenamiento, incompatibilidad con otros materiales y peligrosidad.

## Equipo y herramienta

- Su tarjeta de identificación, indicando el nombre y número de permiso de la Dirección General de Aeronáutica Civil del taller en el cual se reparó, la orden de trabajo, la fecha de la “Liberación de Mantenimiento., la firma o sello del inspector, la firma del mecánico o supervisor.
- La etiqueta pegada al cuerpo del instrumento o herramienta, en la cual indique la Fecha de vencimiento de la calibración.
- Las hojas de parámetros de prueba en banco, que deberá incluir la información de Calibración del patrón con el que fue comparado.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/155/2>



Last update: **17/11/2021 16:23**